

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Gestión Industrial

Anexo IV

Formato informe trimestral del programa de Detección y Reparación de Fugas
(reporte anual de cumplimiento del PPCIEM)

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF		
FF-ASEA-032	06	11	2018
Lugar de elaboración	Fecha de elaboración		
	DD	MM	AAAA

Sección I. Datos generales

Nombre de la instalación	Ubicación de la instalación
CURR	Trimestre correspondiente

Sección II. Resumen trimestral

Número total de equipos y Componentes en los que se llevaron a cabo los procedimientos de detección	Número total de Fugas detectadas	Número total de Fugas reparadas	Número total de Fugas no reparadas	Número total de equipos y Componentes reemplazados	Volumen total de metano fugado (g/kg/t)

Sección III. Detalle de informe trimestral

Id del equipo o Componente	Tipo de equipo o Componente	Fecha en la que se detectó la Fuga (dd/mm)	Concentración previa a la reparación (ppm)	¿Pudo ser reparado el equipo o Componente?		Fecha de reparación (dd/mm)	Fecha de comprobación de la reparación (dd/mm)	Concentración posterior a la reparación (ppm)	Volumen de metano fugado (g/kg/t)	Fecha de reemplazo del equipo o Componente (dd/mm)
				<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No					
				<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No					
				<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No					
				<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No					

Nombre del responsable técnico	Firma del responsable técnico

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados, con fundamento en el artículo 15 de la LFPD, Lo anterior en cumplimiento del décimo séptimo de los lineamientos de protección de datos personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Contacto:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209,
Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México,
Teléfono (+52.55) 9126-0100

Instructivo para el llenado del formato Anexo IV

Indicaciones generales

- a. Esta solicitud deberá ser llenada en computadora.
- b. Esta solicitud deberá presentarse a la Agencia en medios físicos, magnéticos o electrónicos.

Información requerida en el formato**I. Sección I: Datos generales**

- a. Escribir el nombre de la Instalación.
- b. Escribir la ubicación de la Instalación: Domicilio y coordenadas geográficas en UTM (shape file).
- c. Escribir la Clave Única de Registro del Regulado.
- d. Indicar el trimestre que corresponde a dicho formato.

II. Sección II: Resumen trimestral

- a. Anotar el total de los equipos y Componentes en los que se llevaron a cabo los procedimientos de detección.
- b. Anotar el total de Fugas detectadas.
- c. Anotar el total de Fugas reparadas.
- d. Anotar el total de Fugas no reparadas.
- e. Anotar el total de equipos y Componentes reemplazados.
- f. Anotar el volumen total de metano fugado en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t).

III. Sección III: Detalle de informe trimestral

- a. Se deberá llenar un renglón por cada equipo o Componente.
- b. Anotar el Id del equipo o Componente.
- c. Indicar el tipo de equipo o Componente de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de las presentes Disposiciones.
- d. Indicar la fecha de detección de la Fuga en el equipo o Componente.
- e. Anotar la concentración, en partes por millón, de la Fuga previa a la reparación.
- f. Indicar con una X si la Fuga fue reparada o no.
- g. Indicar la fecha en la cual la Fuga fue reparada.
- h. Indicar la fecha en la cual se comprobó la reparación de la Fuga.
- i. Anotar la concentración, en partes por millón, de la Fuga posterior a la reparación.
- j. Escribir el volumen de metano fugado en gramos (g), kilogramos (kg) o toneladas (t).
- k. Indicar la fecha de reemplazo del equipo o Componente que no pudo ser reparado.

Contacto:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209,
Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México,
Teléfono (+52.55) 9126-0100